

ECONOMIA POLITICA.

PERMISOS

para hacer el comercio con América en pabellon extranjero.

CARTA TERCERA.

Madrid 17 de Setiembre de 1832.

Mi apreciable amigo: dije á V. en mi carta anterior, que las desgracias de los tiempos habian vencido algunos obstáculos, al parecer invencibles, que podia oponer á la admision legal del comercio extranjero, en nuestras posesiones de Ultramar, la consideracion que justamente se debe al comercio de la Metrópoli, y que esta seria la materia de la presente carta.

He demostrado á V., que nunca habiamos aspirado al comercio de monopolio con nuestras colonias, aunque lo hubiésemos pretendido del modo que nos convenia, como dueños de ellas. La práctica y la costumbre, que es una ley muy poderosa, cuando se apoya en la razon y en el interés, podia ofrecer una gran resistencia á la admision del comercio extranjero: los intereses de las colonias y del comercio peninsular, como fundados en distintas bases, estaban, sino en una lucha abierta, por lo menos, en un estado difícil de hermanar: sus objetos eran esencialmente distintos: el comercio de la Metrópoli debia desear la exclusion del extranjero de aquellos dominios, asi para conservar las ventajas de su comercio exterior, como los beneficios del de transporte. Connaturalizado en aquellos paises el comercio extraño, debia temer tarde ó temprano, su absoluta dominacion, y la decadencia y ruina del comercio nacional: la perfeccion de su industria, ó su supremacia, con respecto á la nuestra; la economía de su navegacion; la facilidad de surtir aquellos mercados de todos los productos de la tierra; todas éstas, y otras muchas eran

consideraciones de gran peso en la balanza del cálculo mercantil. Cambiadas las costumbres de los colonos habituados, por espacio de dos siglos y medio, á consumir los productos de su Metrópoli, fuera de los extranjeros, que les llevaba ella misma, era una revolucion muy lamentable para ésta, la variacion repentina de necesidades, deseos, gustos, y hasta de sus caprichos: el extranjero podia satisfacerlos, y era segura su preferencia, pudiendo hacerlo, con mayor economía.

Indicados están, amigo mio, los deseos de las colonias: este nuevo sistema, esta especie de libertad desconocida, asegurando sus consumos, las ponian en relacion con toda la tierra, dilataban su comercio y su produccion, y disfrutaban del incalculable beneficio de recibir las cosas directamente de los paises productores, sin necesidad de un agente intermedio, que levanta siempre sus precios. "Y, ¡quién sabe, dice un escritor extranjero, si no se hubieran evitado los males que ha abortado el genio de la rebelion, si el Gobierno español hubiese hecho justicia, con oportunidad, á estas imperiosas necesidades!"

Yo desearia, amigo mio, que cuando se defiende una causa justa, evitásemos las exageraciones: la sola razon la defiende. Cuando el interés ó la pasion la recarga, no consigue mas que desnaturalizarla: se tiñe y empaña con su color, y suelen hacer una causa mala, de una que podia ser buena. El comercio peninsular discurria bien, y las colonias no discurrían mal, limitándose al cálculo de sus propios intereses, y aislándose de toda consideracion de equidad y buena correspondencia. Pero atribuir al sistema colonial adoptado por la Metrópoli, las calamidades que ha llevado á toda la Europa la hidra de la revolucion, y el genio díscolo de la novedad, es un error deplorable, que no puede, ni aun perdonarse á los escritores extranjeros, que generalmente no han comprendido bien esta parte de nuestra historia, ó se han complacido en desfigurarla, como suelen desfigurar todas nuestras cosas.

Todavía podia tener enemigos de otra especie la admision legal del comercio extranjero; y son todos aquellos españoles eminentemente patriotas, que conservando la memoria de nuestro antiguo poder marítimo, y deseando ardientemente las glorias y la opulencia de su patria, no tienen cuenta con las desgracias de los tiempos para poner un límite razonable á sus nobles deseos: quisieran el todo, cuando no es posible conservar sino una parte: no miden sus fuerzas con su ambicion, y aventuran á un incierto lote lo que pu-

dieran conservar ; semejantes en esto al gran capitán de nuestro siglo , que vencido y deshecho, y sin fuerzas para asegurarse un asilo, exclamó en su furor "O todo lo que he sido, ó la tumba" para encontrarla en una isla desierta.

La admision legal del comercio extranjero nos dicen, no es una medida prudente aconsejada por la necesidad, sino una vergonzosa y mal encubierta manifestacion de nuestra debilidad y cobardía : no una modificacion de nuestro sistema colonial, sino una infraccion del que por tanto tiempo nos hizo felices y poderosos "¿Hemos sufrido, acaso, decia un hombre muy conocido por sus virtudes y talentos, en el año de 1817, una derrota de la cual sea ya imposible el repararnos? ¿Estamos bajo el yugo de un vencedor, esperando de su boca el decreto de nuestra suerte? Y, si no es así, y conservamos un resto de dignidad y de pudor; ¿no podrá nuestra generosa condescendencia ser una arma muy poderosa para la emancipacion de las colonias?"

¡Excelentes deseos: loable patriotismo! Seria ciertamente un crimen de lesa-nacion, transigir, cuando no hay necesidad de transaccion: obrar como vencidos, cuando podemos obrar como vencedores; pero ¿estamos en este caso? ¿podemos excluir á los extranjeros? y las medidas de rigor ¿seran los medios de evitar la emancipacion? ¡Ah! Con cuánta razon decia á S. M. un cuerpo muy respetable, haciéndose cargo de estas exclamaciones hijas del amor á la patria. "¿Se ha perdido alguna colonia por exceso de una libertad económica é industrial, ó por el sistema restrictivo? ¿por qué existen, como nacion independiente, los Estados-Unidos de América, sino porque la Inglaterra fue poco sobria en su sistema prohibitivo, y restrictivo, y se empeñó en sostenerlo, cuando era ya incompatible con el estado que tenian en el año de 1780?" Conservamos la isla de Cuba: su riqueza ha decuplicado; y, ¿á qué se debe? El mismo señor intendente á quien los editores del *Redactor* de Nueva-Yorck, atribuyen la gloria de haber combatido, con heroismo, los permisos, que con equivocacion, ó con malicia, llaman privilegios, para hacer el comercio de América en buques neutrales, responde á esta pregunta, diciendo, "que se debe al comercio extranjero;" y de aquí su deseo de no excluir de aquellos mercados, las harinas, jabones, y vinos extranjeros.

Nuestro Gobierno poco celoso de conservar un poder que no podia dejar de ser funesto á sus colonias, é inútil á la Metrópoli, pensó ya en el año de 1817 en templar su antiguo sistema, atempe-

rándose á las circunstancias. Escuchó los votos del comercio; consultó á las corporaciones mas respetables por su saber y experiencia en estas materias, y por su acreditado celo: meditó largo tiempo el asunto; lo discutió en juntas, y se le presentaron tres únicos medios para la admision legal del comercio extranjero, sin tener que acudir á transacciones diplomáticas, las mas veces peligrosas.

1.º “Conceder permisos particulares, por medio de nuestros embajadores y cónsules: adeudar allí, y hacer las expediciones directamente á los puertos de América.”

Aunque con la ventaja de facilitar las expediciones, sin gastos inútiles, y trabas ingratas, este medio envolvía un cierto monopolio, y adolecía del inconveniente de tener que confiar su ejecucion á distintas manos.

2.º “Fijar el comercio extranjero en nuestras islas, reservándose la exclusiva de llevar nuestros frutos al seno Mejicano y Costa-Firme.”

Esta idea, dijo una junta de conocida reputacion, seducirá fácilmente á todo el que no considere, que la idea de conservar la exclusiva en el seno Mejicano y Costa-Firme, es un sueño, no poseyendo nosotros mas que á Cuba, Puerto-Rico y la mitad de Santo Domingo, y teniendo el extranjero la Jamayca en medio del seno, y todo el inmenso cordon de las demas Antillas y Lucayas hasta las mas próximas, que tocan á nuestras costas. ¿Dónde fijaríamos el comercio extranjero? ¿Acaso no lo tiene ya establecido éste en sus islas?

Considerando la situacion mercantil de las nuestras, las costas del nuevo continente, el contrabando que se hace por ellas, anticipaba la idea general, que despues se ha analizado, con mas cordura, de establecer dos ó tres puertos de depósito en la Costa-Firme para llamar el comercio á nuestras posesiones, y neutralizar las ventajas que ofrecen al contrabando las islas de Barlovento y Sotavento. De este modo se le haría á éste una guerra justa, oponiéndole un fuerte dique: se daría una nueva vida á nuestro tráfico en el mar del Sur: las utilidades del comercio extranjero facilitarían fondos á la Real Hacienda, por medio de sus derechos, y se consultarían todos los intereses.

3.º “Invitando indistintamente á todos al comercio de Ultramar, aunque con la condicion de registrar y adeudar en los puertos de la península.”

Este medio ruinoso mirado bajo todos aspectos, se consideró en-

tonces, como el menos aventurado de todos; y se tocaron por encima, sin duda, para debilitarlos, los graves inconvenientes que tiene: examinada la navegacion, se dijo, que hacen los buques extranjeros, no es inconveniente el que á su viage de ida, registren y adeuden en un punto, que no les haga perder vela, como lo seria Málaga para los de las naciones del Mediterráneo; y la Coruña para las de Septentrion: hacen su navegacion por el canal de la Mancha, y vienen á dar vista al cabo de Finisterre; pues aunque pudieran hacerla por el norte de Escocia, prefieren aquella por no tener que arribar á las Terceras; y si á su vuelta adeudasen en los puertos de salida, desaparecería el grande inconveniente de alejarlos del canal de la Mancha, cuyo derrotero les obliga á tomar viento. Habria que hacer una excepcion con los anglo-americanos y brasileños, que por la situacion topográfica de estos paises, no pueden venir á adeudar á los puertos de la península, obligándoles á hacerlo en los puntos de su destino. Parece increíble, que habiéndose meditado tanto esta materia, no hubiese ocurrido la idea sencillísima de recargar en los puertos de América los efectos extranjeros conducidos directamente desde sus puertos en su pabellon, y nacionalizar éste en los nuestros, cuando condujese efectos peninsulares, puesto que el Gobierno conocia ya la conveniencia del comercio extraño, y estaba decidido á autorizarlo. Podia hacerse directamente, sin necesidad de venir á nuestros puertos á pedir licencia, causándoles detenciones, estadias, y otros muchos males, con que no se contaba, y que son muy comunes: la pérdida de vientos favorables; los peligros de entrada en un puerto, con ciertos vientos, y en ciertas estaciones, y los que pueden resultar de una detencion de tres ó cuatro dias: se queria sancionar el comercio extranjero, por la imposibilidad de contener el clandestino, y se creaban nuevos medios de fomentarlo; y, ¿para qué estos medios? Recargado el comercio directo extranjero, y no trazándole un forzoso rumbo, el contrabando cesaria por sí mismo; las colonias se aprovecharian de sus beneficios; los frutos peninsulares conducidos en bandera propia, y aliviados á su entrada en las colonias, tanto, cuanto fuese necesario, para competir ventajosamente con los productos extranjeros de la misma especie, fomentaria nuestro comercio y nuestra navegacion, al mismo tiempo que el recargo al pabellon extranjero, conductor de nuestros frutos y efectos, seria un estímulo poderoso para favorecer nuestra marina mercante.

Me he detenido, amigo mio, acaso mas de lo que hubiera de-

bido en estas observaciones, porque mi objeto ha sido demostrarle la necesidad que ya teníamos en el año de 1817, que es la época de que he partido, de autorizar legalmente el comercio extranjero en América; y que esta necesidad era reconocida por todos, y por nuestro mismo Gobierno, aunque vacilase en la adopción de los medios.

He tenido la fortuna de poder leer lo mucho bueno y malo, que desde aquella época se ha escrito sobre el comercio de América hasta nuestros días, y de seguir la marcha pausada y prudente de nuestro Gobierno. Pensé al tomar la pluma vaciar todas las ideas, que había adquirido, é ilustrarlas con oportunas reflexiones, teniendo á mano todos los elementos para ello; pero me llevó tan lejos, que tuve que abandonar este penoso, cuanto necesario trabajo, si mi objeto hubiese sido otro, que el de vengar al Gobierno de los ultrajes de los editores del *Redactor* de Nueva York. Sin embargo, no puedo menos de observar á V., por la relación que tiene con la materia en que nos ocupamos, que el Gobierno estaba ya casi decidido á principios de 1818 á reconocer legalmente el comercio extranjero, bajo estas generales bases.

“Los buques de las naciones del Mediterráneo registrarán y adeudarán en Málaga: los del mar del Norte y Báltico en la Coruña: los portugueses en Vigo, Cádiz ó puertos de su destino; y los Anglo-Americanos y Brasileños en estos últimos.”

“La tarifa de los derechos deberá ser sobria para que el extranjero venga, y no prefiera su comercio clandestino.”

“Este favor no nos dispensa de favorecer nuestro comercio y bandera, por unos derechos muy moderados.”

“Se limitarán el comercio y navegación extranjera á determinados puertos mayores, dejando el cabotaje exclusivamente á nuestra bandera.”

“Los derechos de exportación no serán tan altos, ni tan ingratas las restricciones, que puedan alejar el comercio extranjero.”

De este modo participáramos de las utilidades del comercio extranjero, mientras que mejorábamos nuestra situación, identificábamos los intereses de las colonias, restablecíamos la marina, y fomentábamos la industria y el comercio.

Todavía no se decidió absolutamente el Gobierno, esperando poder satisfacer todas las necesidades, por medios que no pudiesen poner, tarde ó temprano, en manos del extranjero, todo el comercio de América. Conocía el estado de su nación; la extensión de sus relaciones mercantiles; la decadencia de su Marina Real y mercante;

las pretensiones ambiciosas de los extranjeros, que aparentando una amistad sincera, y afectando un profundo respeto á la legitimidad, soplaban, por medio de sus agentes, el fuego de una guerra sacrilega entre las colonias y su madre-patria; las locas y descabelladas esperanzas de pueblos incautos, y seducidos con la perspectiva de un dichoso porvenir: comenzaba á ver los mares cubiertos de piratas de todos colores, oponiendo una fuerte barrera á nuestro comercio y navegacion: limitóse á satisfacer esta urgente necesidad: aqui ya comienza una segunda época.

Hubiera podido, amigo mio, comenzar por ella, y limitarme á ella sola; prescindir absolutamente de la necesidad de autorizar legalmente el comercio extranjero directo desde sus puertos á los de América; y demostrar que los tiempos, las circunstancias y la conservacion de una parte de nuestro comercio con las provincias fieles de Ultramar, para facilitar salidas á nuestros sobrantes, aconsejaban la dolorosa medida de nacionalizar el pabellon neutral, como absolutamente indispensable; pero el plan que concebí al leer su apreciable carta, y que me propuse desenvolver ligeramente en éstas, no me permitia aislar esta cuestion provocada por los editores del *Redactor* de la del comercio directo extranjero.

Una idea es mas ó menos esteril ó fecunda; está mas ó menos enlazada con otras, segun es la cabeza que la concibe: asi vemos, que la que es tan perdida, como un hongo en un vasto desierto para quien la ha concebido primero, es fecundísima para el que se la arrebató y la analiza, y hace de ella las aplicaciones. Tal es, por ejemplo, la de la division del trabajo que Smith tomó de los economistas italianos, y la hizo como el fundamento de todo su excelente tratado de las riquezas de las naciones; y la de las chispas eléctricas de Othon-Guerike, que sirvió á Franklin para arrebató á los cielos el rayo, y establecer la hermosa teoría de la electricidad, que tantos beneficios ha hecho á la especie humana.

El mejor ideólogo de nuestro siglo atribuye estas revoluciones del entendimiento humano á la simple ligazon de dos ideas, ó de dos hechos, que suelen ser los dos primeros anillos de una cadena casi sin término, que se va formando por sí misma, y sin ningun esfuerzo; asi como la mayor parte de nuestras aberraciones y errores no nacen de otra causa, que de no ver bien el lazo que las une.

Si yo no se lo dijera á V., que tanta confianza le inspiro, dudaria mucho en creer, que aquellos mismos hombres que combatieron los permisos para hacer el comercio nacional en buques extrau-

geros neutrales, y los miraron como los precursores, por lo menos, de nuestra decadencia y ruina, son los mismos que sostienen con empeño el comercio extranjero directo, y en sus propios pabellones. Si el labrador, y el traginero, y el molinero, y el comerciante-especulador nacionales se lamentan de la admision de las harinas extranjeras en las posesiones pacíficas, les dicen los editores del *Redactor*. "Tened paciencia: la opulencia, y tal vez, la conservacion de estas islas la debeis al comercio extranjero. Dice Garric (nota 5.^a). "La introduccion de harinas extranjeras en pabellon extranjero ha disminuido á la par, que ha aumentado la importacion de las nacionales, y la de las extranjeras conducidas en pabellon nacional. Variacion tan notable en uno de los articulos, que en otros tiempos constituia la parte mas importante de las rentas marítimas de la Isla, ha contribuido á que éstas no hayan tenido los aumentos que debia prometerse del orden establecido en el sistema de administracion."

Si se les dice, que nuestras fábricas de jabones pueden surtir á las islas; que por esto se prohibió justamente la introduccion de los extranjeros, dirán los editores, que esto es una heregía económica; y si les añadís, que por consideracion á las islas recargan á aquellos con un 50 por 100, os volverán á decir: "no queremos los nacionales, y sí los extranjeros, porque éstos son los que cooperan y contribuyen á nuestra prosperidad;" y discurriendo asi de artículo en artículo, os establecerian el principio de que debe desterrarse el comercio peninsular; y estos son aquellos mismos hombres tan celosos de nuestro bien, que alzan el grito contra el Gobierno, porque nacionalizó la bandera neutral: tan celosos por la bandera; y tan enemigos del comercio: nos predicán la necesidad de tener carruages, y nos quitan las maderas, y nos privan de los transportes. Esta fué la primera idea que me ocurrió, y la que he querido desenvolver para poder decirles: "Encubrid mejor vuestros intereses, ó ratiocinad mejor: no os olvidéis, que el error es inevitable, cuando no se sigue la filiacion de las ideas: ¿quereis el comercio extranjero para dar salida á vuestros frutos? pues nosotros queremos la bandera neutral para dar salida á los nuestros: ¿quereis promover el comercio entre las colonias y el extranjero? pues nosotros queremos promover el nuestro. Y, ¿no será justo, que la Metròpoli conserve siquiera estos derechos? ¿quién os oirá con indiferencia decir, que si no os conviene el comercio de las harinas, jabones y otros productos nuestros, busquemos mercados fuera de las posesiones pacíficas?"

Para hacerles este argumento *ad hominem*, vengar á nuestro Gobierno, justificarle tambien ante los ojos de otras gentes muy delicadas, y por consiguiente enemigas de la autorizacion legal del comercio extranjero decretada en el año de 1824, abracé en mi plan las tres cuestiones anticipadas en mi primera carta, y que me parece haber desenvuelto. Cuáles eran nuestras legítimas necesidades; y qué exigian éstas de parte de su Gobierno: si éste debia haber olvidado momentáneamente los principios de nuestro sistema colonial, y hacer á ellos unas excepciones favorables á la agricultura y comercio de las colonias y de la Metrópoli; y cuál ha sido en todos tiempos nuestro sistema económico y político sobre ellas. Pasaré en la siguiente carta á hablar de la segunda época.

Entretanto, se repite suyo afectísimo

Manuel María Gutierrez.

EDUCACION.

Señor Editor: aunque son muchos los escritores que han publicado tratados de educacion, sirviéndose unos de solas sentencias y máximas morales, y otros del artificio de las fábulas y novelas; cuán pocos pueden preciarse de haber llenado dignamente su objeto!

Muchos de entre ellos preciados de moralistas, proponiéndose formar las primeras ideas de los niños, se han dejado llevar del sistema (harto comun por desgracia) de presentar el vicio con toda su deformidad, persuadidos de que por este medio le harán aborrecible á los que no le conocen. Para esto no perdonan medio alguno: se esmeran en describir las circunstancias mas feas y repugnantes: en pintar con la mayor exactitud y viveza los caracteres de sus protagonistas, y tambien (interpretando á su modo el *segnius irritant animos*) temerosos de que no hagan toda la impresion que desean sus descripciones, suelen representar en estampas las mas bárbaras y feroces escenas. ¡Que horror, señor Editor! ¡que poco han conocido los que asi han obrado el tierno corazon de los niños!

Los autores que se deleitan en hacer pinturas odiosas y desconocidas, en describir horribles sutilezas y maldades nuevas en sus anécdotas, mas parece han tratado de escribirlas con el objeto de com-

placerse en pintar la corrupcion moral y trastornar las ideas de los jóvenes, que con el de inspirarles horror al vicio. Es cierto que las mas veces castigan á los malos ; pero si hubiesen leído en el interior de un niño, verian palpablemente que por mucho que le conmueva el castigo que vé recibe un criminal , mas le embelesan y entretienen las astucias, raterías y aparatos misteriosos de que se vale para lograr sus depravados intentos. Los ministros del Dios de humildad se complacen mas en repetirnos las virtudes que adornaron su divina vida para que los imitemos , que en describirnos y explicarnos los vicios de sus enemigos para que los huyamos. Citaré un hecho que está al alcance de todos para mayor prueba. Muchos padres indiscretos tienen la costumbre de llevar á sus hijos á la ejecucion de los infelices ajusticiados , y algunos añaden el caritativo aviso de un buen bofeton *para que escarmienten*. ¿Y qué logran con ésto? Que asi como los adultos reciben un consejo saludable presenciando tan tremendo escarmiento , por tener ya formadas sus ideas y haber probado el imperio de las pasiones , los muchachos que no tienen ni unas ni otras en sazón , se entretienen cuando vuelven á casa en contar á los otros compañeros hasta las particularidades que mas horrorizan, y luego representan en sus juegos con la mayor alegría y propiedad una escena de facinerosos , terminando por ahorcar á cualquiera de ellos. Esto es familiarizar á los niños con el crimen , á fuerza de manifestársele con tanta viveza.

Los ejemplos virtuosos se admiran desde luego: se elogian : mas presto se olvidan si están en comparacion con otros malos , que aunque repugnen y se vituperen , entretienen , penetran , y á la larga se imitan: tal es nuestra miserable condicion.

Yo creo que para hacer que los jóvenes tomen gusto á la virtud , y para inspirarles deseos de imitar á los buenos , no hay necesidad de enseñarles como se forman los malvados.

Dejen á los historiadores el triste encargo de referir los crímenes que se han cometido , y ocúpense ellos solamente , como Jesucristo , en pintar las virtudes que se deben imitar.

Jamás se debe decir á un niño como es el hombre, sino como debe ser ; y esto es tan cierto , que estoy seguro de que si fuera posible ocultar bajo un espeso velo todas las acciones malas , logrando hacer ignorar que las habia , serian quizá menos las que afligirian á la sociedad.

J. M. G.

COSTUMBRES.

EL BARBERO DE MADRID.

*«Pronto a far tutto
la notte e il giorno,
sempre d'intorno
in giro stà.»*

ARIA DE FIGARO.

¿Sabe V. señor editor de las *Cartas Españolas*, que es un compromiso demasiado fuerte el que yo me he echado encima, de comunicarle semanalmente un cuadro de costumbres? ¿Sabe V. que no todos los días están mis humores en perfecto equilibrio, y que no hay sino obligarme á una cosa para luego mirarla con tibieza y hastío? A la verdad, que nada hay que acorte el ingenio y mengue el discurso como la obligacion de tenerles á tal ó tal hora determinada. Y no dígo lo por el mio, pues éste claro está que de suyo es apocado y exiguo, sino véolo en otros mayores y de marca imperial, de lo cual infiero y saco la consecuencia de que el genio es naturalmente indómito, y repugna y rechaza los lazos que le sujetan. Pero al fin y postre, y viniendo á mi asunto, puesto que maldita la gana tengo de ello, preciso será sentarme á escribir algo, si es que mañana he de responder con papel en mano al cajista de la imprenta. Paciencia, hermano; sentémonos; preparemos la pluma, dispongamos papel y..... pero entiendo que antes de empezar á escribir bueno será pensar sobre que..... Así lo recomienda el célebre satírico francés

«Avant donc que d'écrire apprenez á penser.»

Mas no hay porque detenerme en ello, sino imitar á tantos escritores del día que escriben primero y piensan despues. Verdad es que tambien piensan los jumentos.

Repasemos mis memorias á ver cual puede hoy servir de materia al entendimiento..... Esta.... la otra.... nada, la voluntad, dice que nones; pues señores, medrados quedamos. (Aqui *el curioso* dá una fuerte palmada sobre el bufete, tira violentamente la pluma y permanece un rato con la mano en la frente haciendo *como el que piensa*. La mampara del estudio se abre en este momento y el barbero se anuncia sacando al autor de su éxtasis).—

¿Ola maestro, es V? Me alegro, con eso hablará V. por mí.

Mi barbero es un mozo de veinte y dos, alegre como Figaro, aunque con diversas inclinaciones; verdad es que á aquel le retrató Beaumarchais y

á este le pinto yo; no es nada la diferencia. Pero en fin, como todo en este mundo se hace viejo, el barbero de Sevilla tambien; ademas de que ya nos lo han ofrecido cantado y rezado y aún en danza, y nos le sabemos de coro. Vaya otro barbero no tan sábio, no tan ingenioso; pero mas del dia; no vestido de calzon y chupetin, sino de casaquilla y corbata; no danzarin sino *parlante* como yo. No..... pero en fin maestro cuéntenos V. su historia, porque yo ni de hablar tengo hoy gana.

— Yo, señor, soy natural de Parla, y me llamo Pedro Correa; mi padre era sacristan del pueblo y mi madre sacristana; yo entré de monaguillo asi que supe decir *amen*; de manera que con el señor cura, mis padres y yo componiamos todo el cabildo. En mi casa se tenia por cosa cierta que yo habia de llegar á ser fraile francisco, porque asi lo habia soñado mi madre, y ya me hacian ir con el hábito y me enseñaban á rezar en latin; pero por mas que discurrían no podían sujetar mis travesuras. Ni en las vinageras habia vino seguro, ni las cabezas de los muchachos tampoco donde yo estaba, y cuando se me antojaba alborotaba el lugar, me colgaba de las cuerdas de la campana y con pies y manos las hacia moverse, ni mas ni menos que atacadas de perlesía. En suma, tanto me querían sujetar y tanto me recomendaban la santidad de la carrera á que me destinaban, que una mañana sin decir esta boca es mia, cojí el camino por lo mas ancho y no paré hasta la Carrera de San Francisco de esta heróica villa, en casa de un primo mio, y habiéndome dicho el nombre de la calle, dí por realizado el sueño de mi madre, y á mi por desquitado de mi estrella.

Mi primo era cursante de cirujía, y llevaba dos años de asistencia al Colegio de San Carlos, con lo cual siempre nos andaba hablando de vísceras y tegumentos, y era tan afecto á la anatomía que se empeñó en disecar á su muger; asi que yo, luego que perdí el miedo á las terribles expresiones de *fisiología, higiene, terapéutica, sífilítico, obstetricia*, y otras asi de que abundaban aquellos librotos que él traía entre manos, no hallé mejor salida para mi ingenio que seguir aquella misma profesion, y por el pronto aprendí á afeitar, haciendo la experiencia en un pobre de la esquina á quien siempre andaba conquistando para que se dejase afeitar *de limosna*. Luego que ya me encontré suficientemente instruido en el manejo del arma y matriculado ademas en el Colegio, dejé á mi primo y me puse en otra barbería, donde habia una muchacha con quien disertar sobre mis lecciones de anatomía; pero el diablo (que no duerme) hubo de mezclarse en el negocio y nos condujo á practicar no se que experiencias, con lo cual, hicimos un embrollo, que todos mis libros no supieron desatar en algun tiempo. En fin, salí como pude, y de la casa tambien, marchando á seguir en otra mis estudios, aunque por entonces me limité á la parte teórica dejando la práctica para mejor ocasion. Al cabo de algunos años de otros sucesos menores, me hallé con que sabia tanto como mi maestro, y que solo me faltaba un pedazo de papel para poder abrir tienda; pero es el caso que este pedazo de papel cuesta un exámen y muy buenos maravedís, y si bien por lo primero no paso cuidado, lo segundo me aflige en extremo por la sencilla razon de que no los tengo.

Desde entonces sigo buscando la buena ventura, ayudado de mis navajas y de tal cual enfermo *vergonzante* que suele caerme, y sino mirase al día de mañana, créame V. que la vida que llevo no es para desear mudarla; porque yo me levanto al romper el alba, y despues de afilar los instrumentos, barrer la tienda, y afeitar á algun otro aguador ó panadero, salgo alegrando todo el barrio, y por costumbre inveterada corro al colegio á asistir en clase de oyente; ó á ver á mis antiguos camaradas. Súbome muy temprano, y al pasar por las plazas nunca falta alguna aventurilla galante que seguir, algun cesto que quitar de las manos de tal linda compradora, algunos cuartos que ofrecer á tal otra, ó alguna tienda de vinos que visitar. Empieza despues la operacion de la rasura, y en las dos horas siguientes corro todos los extremos de Madrid, convirtiendo rostros de respetables en inocentes y de buen comer; entretanto, en casa de una marquesa me sale al paso el señorito, que está haciendo su aprendizaje en el vicio, y me encarga traerle unguentos y brebajes; en otra casa el señor don Cenon, que ha sido atacado del reuma me obliga á ponerle dos docenas de sanguijuelas; en otra don Crispulo el elegante quiere que le corte los callos, y en la demas allá una niña me explica los síntomas de una enfermedad parecida á la que yo no pude curar en la que estudiaba conmigo. Por todas partes, ya se deja conocer que llueven sobre mí las propinas y los obsequios; pero de ningunos me resulta mayor complacencia, como de los que recibo en cierta casa, prodigados por cierta fregona con quien el sol no pudiera competir; porque ella me entretiene con su sabrosa plática, entretanto que el amo se viste y reza sus devociones; ella me auxilia vertiendo en la vacía al tiempo que el agua, ya el robusto chorizo, ya la extendida magra, ya la succulenta costilla con una destreza admirable; y ella en fin entretiene mis envejecidas esperanzas haciéndome entreveer seis grandes medallas que tiene guardadas para mi exámen, con la condicion *sine qua non* de casarnos el mismo día.

Concluidas por fin mis operaciones matutinas vuelvo á la tienda tan contento de mí que no me trocaria por el mismo maestro, y con esto y con asistir á alguna operacion quirúrgica, rasurar tal ó cual escotero, ó rasgear mi vihuela se me pasa insensiblemente el día. Llega la noche, y como caiga algun enfermo que cuidar ó que velar algun muerto, salgo con mi guitarra bajo el brazo, y entre caldo y caldo, ó entre responso y gemido, hago mis escapatorias á colgarme de la ventana de mi Dulcinea, á quien despierto con los tiernos acentos de mi voz. He aquí mi vida tal como pasa, y si V. conoce otra mejor, para mí santiguada que yo no. —

Aquí calló Pedro Correa; y yo que me sentí aliviado me disponia á proseguir pensando en mi artículo, pero nada bueno me salia, por lo cual tuve que dejarlo hasta la noche: vino ésta, y acordándome de la narracion de mi barbero, asaltome la idea de que diciendo lo que él habló tenia coordinado mi discurso, supuesto que es de costumbres, sino de las mas limpias. Hícelo en efecto asi, y me fui á acostar muy satisfecho; mas no bien habia cerrado los ojos, cuando un ruido extraño me despertó. Parecióme oir puntear una guitarra, y asi era la verdad que la punteaban del lado la calle, mas diciendo como don Diego en el Sí de las Niñas: *Pobre gente, ¿quién sabe la*

importancia que darán ellos á la tal música? volvíme del otro lado con intencion de dormir ; pero en esto algunos pasos cercanos , y el rechinar de una imprudente puerta me hizo conocer que el enemigo se hallaba cerca ; con lo cual y la ventana abierta oí distintamente una voz que cantaba esta seguidilla :

Aunque los males curo
de las heridas
Amor no me permite
curar las mias ;
Que sus saetas
tienen mas poderío
que mis recetas.

No me pareció del todo mal el concepto barberil, y por ver si continuaba ó yo me habia equivocado, dejele echar el prelude de la segunda copla, mientras el cual la hermosa Maritornes se acercaba á la ventana á pocos pasos de donde yo me habia colocado. La guitarra concluyó el prelude y la voz volvió á cantar :

Abandona ya el lecho
querida Antonia
para oir los suspiros
de quien te adora.
Depon el miedo
que todo el mundo duerme
menos tu Pedro.

Y yo tampoco duermo, *señor rapista*, porque las voces de V. no me lo permiten (dije con voz gutural asomándome á la ventana). ¿ Parécele á V. que aquí somos de piedra como el guardacanton de la esquina ? ¿ ó qué horas son estas para venir á alborotar el barrio ? Por mi fé, seor Monaguillo Parlanchin, que asi vuelva V. á tomar mi barba como ahora llueven lechugas, y que la Maritornes que está á mi espalda no le tornará á colar mas chorizos en la bacía. — Y diciendo esto cerré estrepitosamente la ventana, y me fui á acostar. Pero á la mañana siguiente se me presentó el compungido galan, luego la trasnochada dama, y jugándola ambos de personajes de comedia se pusieron á mis pies pidiéndome licencia para matrimoniar. ¿ Qué habia yo de hacer ! Soy tierno, y el paso era no se si diga *clásico* ú *romántico* ; alcelos con gravedad, y despues de un corto y mal digerido sermon les dispensé mi venia ; item mas, me ofrecí al padrinazgo, y aun á completar lo que faltaba para las gastos del título. De tal modo les pagué el haberme proporcionado materia para este artículo.

El curioso parlante.

MADAMA MALIBRAN Ó MARIQUITA GARCÍA.

La celebridad que en pocos años se ha adquirido esta gran cantatriz, y la circunstancia de ser hija de un español, famoso igualmente en la profesion de músico y cantor, nos persuaden que la siguiente relacion debe amenizar las páginas de este periódico.

Madama Malibran nació en París en el año de 1809. Es la mejor discípula que ha producido su padre, Manuel García, famoso tenor, buen compositor y excelente maestro de canto; pero se sabe que tuvo que emplear mucha constancia, y aun usar de rigor para inspirar á su hija la afición al arte en que ha llegado á brillar tanto. Hasta la edad de trece años no principió á dar esperanzas de corresponder á los cuidados de su padre.

A los quince años se hallaba en Londres en compañía de sus padres, familia verdaderamente de músicos, pues su padre, su madre, su hermana y su hermano Manuel, todos son cantores de teatro. La jóven *Mariquita* tuvo que suplir de *improviso* la *prima Donna*, que debia cantar el papel de *Rosina* en el *Barbero de Sevilla*, y aunque es verdad que conocia todas las piezas, los inteligentes no pudieron menos de graduar como prodigio la superioridad con que desempeñó su papel, y su entrada en el teatro fué un verdadero triunfo. Iniciada de este modo en la escena, en breve le confiaron el papel de *Felicia* en la ópera de *il Crociato in Egitto*, en la que se hizo admirar, y sobre todo en el hermoso trio de *giovinetto cavalier*.

A poco de esto su padre la llevó á Nueva-Yorck, donde desempeñó con mucho primor varios papeles, como los de *Tancredo* en la ópera de este nombre, de *Malcolm* en la *Dama del Lago*, de *Desmodena* en *Otelo*, &c. Cuéntase que su padre, que en esta ópera desempeñaba el papel del Moro de Venecia, viéndola fria en el ensayo, le amenazó con clavarle el puñal en la catástrofe, si no representaba con mas fuego. La hija tomó á cosa seria esta amenaza, en la boca de un maestro tan severo; representó sublimemente, y concluida la ópera, el padre enagenado de gozo la llenó de elogios y caricias.

En dicha ciudad fué donde Mr. Malibran, que pasaba por un comerciante rico, se propuso casarse con la jóven cantarina; y aunque por su edad podia ser padre de ella, la riqueza que se le suponía hizo desaparecer esta desigualdad; así es que se celebró este matrimonio, y Madama Malibran se retiró del teatro. A poco hizo quiebra su esposo, y aun se ha llegado á decir que preveía su desgracia cuando pidió la mano de la jóven García, y que habia especulado sobre los talentos de su futura esposa, para reparar las quiebras de su comercio.

Madama Malibran volvió á salir al teatro: los acreedores de su marido quisieron cojer lo que ella ganaba: de sus resultas se originaron disputas domésticas, que se terminaron por una separacion. Fué un arbitrio para callar á los acreedores.

En 1827 Madama Malibran volvió á París, en donde habia pasado sus primeros años. Su llegada interesó mucho á todos los filarmónicos, y en especial á la tertulia de la Condesa de Meroni, quien propagó la naciente celebridad de la jóven cantarina, y la facilitó la entrada en el Teatro italiano. Su primera salida se verificó en la escena de la grande ópera en una representacion solemne á beneficio de *Galli*. La García desempeñó el papel de *Semiramis* en la ópera de este título, y es indecible la sensacion que causó.

No fue inferior el suceso que dos meses despues obtuvo Madama Malibran en uno de los conciertos del Conservatorio, y mas tarde en el Teatro italiano, donde se habia ajustado á razon de diez mil duros al año, y una funcion á su beneficio. En el acto hizo ver que desempeñaba con el mismo primor todos los papeles, y si en calidad de cantora pudo temer la rivalidad de la *Sontag*, y los recuerdos que habia dejado Madama *Fodor*, apareció sin igual como cómica fina, y como trágica consumada.

Cada representacion, cada papel nuevo era un motivo de triunfo: cuando hizo el papel de *Desdemona* con todo el fuego de su alma, y cuando poco despues apareció en el *Barbero de Sevilla*, á todos sorprendió la novedad, y la exactitud nacional del vestido de *Rosina*.

En este punto puede decirse que madama Malibran ha hecho una reforma en el teatro italiano, en el que siempre se ha descuidado esta parte del arte. Pero aún fue mayor la sorpresa cuando la oyeron cantar; en lugar de representar á *Rosina* como una muger completamente enamorada, la representó como una jovencita traviesa, llena de gracia, de sencillez y finura. Era una verdadera creacion; y mas la admiraron los inteligentes bajo esta forma inesperada, cuanto que habia desplegado mas amor, mas terror, y mas dulce melancolía en el papel de *Desdemona*. Pero uno de los caracteres de su talento es su prodigiosa flexibilidad: siempre indiferente, segun lo exige cada papel; pero siempre la misma por la naturalidad con que lo desempeña.

Madama Malibran creó tambien de un modo muy particular el papel de la *Cenicienta*, representándola con mucha mas gracia y gentileza que lo que hasta entonces se habia visto.

El 25 de diciembre de 1829 concurrió con su habilidad al beneficio de su padre García, que vuelto de Méjico se habia fijado en París.

No se ha conocido cantarina mas popular, ni que haya excitado transportes mas frenéticos de entusiasmo. Algunos la critican, no sin razon, de que exagera su accion, y la acusan de *romantismo*; pero en la escena seduce, fascina, y arrastra á los mismos que, bajado el telon, le ponen este defecto.

Sus brillantes resultados han sido para ella tanto mas productivos, cuanto que ha sabido con su economía comenzar un capital, que en breve la hará independiente del público.

En el trato madama Malibran muestra aquel encanto de gracia, alegría, y abandono, que tan seductora la hace en el teatro. Apasionada de su arte, la música es su diversion favorita, y no hay cosa que tanto agrade, como oirla cantar sin pretension en el piano. Posee á fondo todos los secretos de su profesion, y ha compuesto barquerolas muy graciosas.

La maledicencia no ha encontrado grandes motivos para vulnerar sus costumbres; y si la tierna Desdemona hace pagar bien caro su talento, despreciaría las riquezas si tuviera que adquirirlas con otro género de sacrificios. Devolvió en una ocasión 100.000 francos á un banquero muy rico y muy conocido, que se habia atrevido á mandárselos como un aliciente irresistible para entrar en una amistad bien estrecha. Rasgo es este á la verdad que merece citarse en las crónicas teatrales: bien que entre las reinas de escena no son tampoco muchas las que pueden referir que ha habido un loco que, sin mas ni mas, haya puesto á sus pies, y solo por un capricho, la cantidad de *veinte mil duros*.

POESIA.

LEGADO DE UN PADRE A SUS HIJOS.

Soy viejo ya, la muerte
Viene á darme descanso,
No me lloreis perdido,
Pues morir es ganar mejor estado.
El cespced de mi huesa
Os vëa unir las manos
Haciendo firme voto
De no romper jamas fraterno lazo.
Sed hasta el fin amigos;
Verdad y honor sagrado
En toda suerte os unan
Si fieles quereis ser á mi mandato.
Cumplidlo, y mi sepulcro
Cercad de verdes ramos,
A cuya fresca sombra
Module el rui señor sabroso canto.

A LISI.

Oye de quien te estima
Lisi, un consejo solo:
Olvida cuanto puedas
Que son grandes tus ojos:
Deja que en ellos hable
De amor el niño hermoso,
Y no les des ilusa
Giros artificiosos.
Cuando avivarlos quieres

TOMO VI.

Solo aparecen torvos:
Si quieres adormirlos
¡Que estudiado reposo!
¡Sabes lo que me dicen
Los movimientos prontos
Con que tú desfiguras,
Lisi, los bellos ojos?
Me dicen: "Te deslumbro."
No me dicen: "Te adoro."

Las imprentas de Barcelona y de Valencia son infatigables. Todos los días publican obras de todos géneros, que no dejan de ofrecer alicientes á la lectura. En un cuaderno recientemente impreso en la primera de las dos ciudades citadas, se encuentra la siguiente:

J Á C A R A.

Trobada de castellano, y latin macarrónico.

*Audi precor, bella Nise,
Un chiste valde gracioso,
Que velociter te cuento
Quo possim meliori modo.*

*Scilicet que ayer tarde,
Spontaneus quidam homo,
Se fue per non repugnantiam
Al mercado motu proprio.*

*Halló una frutera tandem
Que ab extrinseco su rostro
Le pareció á prima facie
Que era bonus, bona, bonum.*

*Hallóse inclinado ad intra
Y allá in interiore foro
Incipit per intellectum
Hacer estos soliloquios.*

*Que vere et realiter eres
Hermosa, niña, es notorio,
Neque indignus probationis,
Neque or sum, neque totum.*

*Si per concubitus quieres
Dárteme al dulce consorcio,
A media carta, faciamus
Legitimum matrimonium.*

*No has de apartarte de facto
Disjunctive á cualquier otro.
Estas palabras postremo
Dixit ore et sudore orto.*

*Y ya la frutera tandem
Se iba enfadando, y por poco
Con fructibus le arrojára
Pesos, balanzas, et totum:*

*Cuando de improvisis llega
El marido muy furioso;*

*Suadente diabolo embiste
Velociter como un toro.*

*Ecce que coje una piedra:
Ecce que echa á huir el otro,
Que si el uno es Petrus currit
Petrus lapis es el otro.*

*Trataban de volo pacem,
Pues no queria alborotos:
Y querian conditione
Ajustar este negocio:*

*Cuando llega de repente
Quaedam legion de demonios,
De corchetes y alguaciles,
Fustibus et armis totum.*

*Ponen al hombre en concierto,
Y al marido muy furioso,
Inter parientes, privados,
Le entran en un calabozo.*

*Sácanle á azotar pasive
In asnis per totum locum,
Comitiva de alguaciles,
Scribas et Phariseorum.*

*Iba delante el pregon
Omnis genus musicorum,
Contándole sus hazañas
Con un instrumento rónico:*

*Y el verdugo por detras
Le iba sacudiendo el polvo:
Et per modum de refresco
Le dá suela por vizcocho.*

*Esto hay de nuevo pro nunc;
De allio yo no sé otro:
Vale Deus pues yo acabo,
Con finis coronat opus.*

Revista Semanal.

EPITAFIO

grabado, de orden de S. M. el Emperador de Austria, sobre la tumba del Duque de Reichstadt.

ÆTERNÆ MEMORIÆ

JOS. CAR. FRANCISCI DUCIS REICHSTADIENSIS:

NAPOLEONIS GALLIARUM IMPERATORIS

ET

MAR. LUDOVICÆ ARC. AUSTRIÆ

FILLI:

NATI PARISIIS XX MART. M.DCCCXI.

IN CUNABULIS

REGIS ROMÆ NOMINE SALUTATI

ÆTATE, OMNIBUS INGENII CORPORISQUE

DOTIBUS FLORENTEM,

PROCERA STATURA, VULTU IUVENILITER DECORO

SINGULARI SERMONIS COMITATE

MILITARIBUS STUDIIS ET LABORIBUS

MIRE INTENTUM.

PHITISIS TENTAVIT,

TRISTISSIMA MORS RAPUIT

IN SUBURBANO AUGUSTORUM AD PULCHRAM

FONTEM PROPE VINDO-BONAM

XXII JULII M.DCCCXXXII.

Esta inscripcion puede traducirse asi:

«A la eterna memoria de José Carlos Francisco, Duque de Reichstadt, hijo de Napoleon, Emperador de los franceses, y de María Luisa, Archiduchesa de Austria; nacido en París el 20 de Marzo de 1811.

»Desde su cuna fue saludado con el nombre de Rey de Roma: estuvo dotado de todas las facultades del entendimiento y de todas las ventajas del cuerpo: su estatura era alta: su rostro adornado con los atractivos de la juventud: sus discursos llenos de afabilidad: habia mostrado una aptitud admirable en el estudio y en los ejercicios del arte militar.

»Acometido por una enfermedad de pecho, fue arrebatado por la muerte mas deplorable, en Schœnbrunn, cerca de Viena, el 22 de Julio de 1832.»

Real Sociedad Económica de Tudela de Navarra.

Entre las diversas instituciones que en España favorecen la prosperidad pública es una de las principales el establecimiento de Sociedades Económicas que con sus fondos é instruccion dan rápido impulso á las artes, comercio y agricultura. Juzgando la Real de Tudela que las venas por donde éstas se comunican á los demas miembros del estado son los caminos, determinó tomar á su cargo tan filantrópica empresa. Mas de quinientas familias constituidas en la miseria, necesidad de comunicaciones mas expeditas y cómodas, y la invitacion de las primeras autoridades de aquel reino, la decidieron á emprender la abertura y construccion de caminos que comuniquen á Aragon con las Castillas y otras provincias de la península; siéndola sumamente satisfactorio haber concluido lo mas costoso, invertido sumas muy considerables, hecho plantaciones de árboles para su salubridad y adorno, y empleado todos cuantos fondos tenia disponibles sin gravamen de persona alguna.

Mas á concluir tan grandiosa empresa no bastan sus facultades, y se hubiera paralizado desconfiando del éxito, si S. M., acogiendo bajo el paternal manto de su piedad unos deseos y sacrificios tan beneméritos, no hubiese concedido á la Sociedad Tudelana el establecimiento perpétuo de portazgos en ellos. Cual dique abierto de repente en un estancado riachuelo que inunda los campos vecinos, asi la Real Sociedad amplió su ánimo emprendedor en beneficio de los pueblos que la rodean, al recibir aquella gracia soberana, manantial fecundo de sucesivas prosperidades. Compensados sus sacrificios con el nuevo derecho de portazgo se abrirá fecunda senda para ulteriores empresas; muchos hombres, cuyos robustos brazos carecian de ocupacion, la hallarán con facilidad; el comercio, la industria, los transportes y la comodidad del caminante se fomentarán y animarán al ver allanados los obstáculos que antes les arredraban.

Privilegiada esta Real Sociedad con la proteccion del Rey N. S., que en su nombre ejerce el Excmo. Sr. Virey de Navarra, ha procurado tener siempre á su cabeza las personas mas distinguidas por su ciencia ó amor al estado. Tales son actualmente el ilustrado señor obispo de dicha ciudad, cuya prevision é inteligencia la da nuevos esfuerzos unido con otros sabios constituidos en dignidad, y benéficos hacendados que corresponden á las miras paternales de S. M. y á los intereses que por su instituto promueve.

La diputacion de la Sociedad en la corte es de las mas esclarecidas: presídela el señor don Miguel Ramon Modet, del Real y Supremo Consejo, formada de un Excmo. Sr. Grande de España, y varios señores Consejeros y Oficiales de las Secretarías del Despacho universal con su respectivo Secretario.

La Sociedad deseosa de estimular los objetos de su instituto aceptará gustosa los votos de los literatos é industriosos que quieran auxiliarla con su talento, dirigiéndose á sus sócios de mérito y secretarios los doctores don Melchor Gonzalo del Rio, canónigo de la santa iglesia de dicha ciudad, y don Juan Miguel de los Rios, abogado de los Reales Consejos, de su diputacion, personas de confianza de la misma Sociedad, y conocidas en las principales corporaciones literarias del reino.

Se ha publicado en Francia una obra titulada: *Viage por España, ó Cartas filosóficas, que abrazan la historia general de las últimas guerras de la Península*. Su autor (Mr. Amade) incluye este párrafo, relativo á las mugeres españolas.

“Creia haber visto en Granada las mugeres mas hermosas de la Península; pero no habia penetrado en Cádiz. En este pueblo es donde la naturaleza ha dotado al bello sexo de todos los atributos de la hermosura. Hablando en general, la andaluza tiene estampado en su fisonomía todo el carácter de la expresion: sus grandes y negros ojos; sus cejas perfectamente dibujadas; sus mejillas en las cuales se vé el encarnado de la rosa, matizadas con el continuo calor del clima; su graciosísima boca que nunca se abre sino para expresar las mas dulces pasiones en un armonioso lenguaje, y sus formas elegantes, la hacen la muger mas seductora de la Europa. Si se considera su rostro se leen en él todas las inquietudes de su corazon, que son siempre las del amor, y si se mira su cuerpo, es el modelo de las gracias. La hermosa gaditana sobrepuja á todas las demas; todo en ella encanta, y si se debe amar á las otras, á ella es necesario amarla mas que á todas.”

La pintura de uno de los números del periódico titulado: *La Caricatura*, que se publica en París, representa la sala de una fonda, en la que están comiendo varios personajes. La Lista impresa de los platos, es la siguiente:

Programa en ropa vieja.
Comercio frito.
Oposicion helada.
La ley en salsa de tomates.
Libertad en fricassé.
Honor en mermelada,
Pairia en picadillo.
Tranquilidad á la leonesa.
Lista civil con pepinos encurtidos.
Censura á la moda.
Héroes de julio en compota.
Guardia nacional en empanada.
Presupuesto soplado.
Polonia en estofado ruso.
Cámara en pastelitos.
Caricatura en escabeche.

He aquí un ejemplo notable de longevidad.

El 2 del corriente murió en la ciudad de Valencia una muger llamada María Teresa Catalina Lina Ballester y Soler, de estado viuda, natural de Adzaneta de Albayda, de edad de CIENTO y OCHO años. Conservó siempre los mejores colores del rostro, y su cabellera bastante poblada y negra, con regular firmeza de sus funciones físicas é intelectuales. Era de la clase trabajadora, y sus alimentos habian sido frugales, su genio plácido, y su salud corporal tan constante que jamas se sangró en el discurso de su prolongada vida.

LA TROMPETA



LITERARIA.

PUBLICACIONES RECIENTES.

ADVERTENCIA. El juicio de las obras se hace por la *Redaccion*, y no se admiten los artículos ya formados; solo si el ejemplar de la obra, que se devuelve despues de publicada. No se exige ninguna retribucion, pero *son preferidos en el turno los suscriptores á las Cartas*. Se circulan tambien los prospectos: todo segun las bases manifestadas en el número 40 de este periódico.

BIBLIOTECA SELECTA, PORTATIL Y ECONOMICA. Tercera série. En Barcelona, imprenta de Bergnes y Compañía. Se suscribe en Madrid en casa de Razola, á 4 rs. el tomo para los que compren la Coleccion entera, y 5 para los que tomen obras determinadas. Tambien se admiten suscripciones en las principales librerías del reino.

A esta hora van publicados tres tomos de esta série tercera, que acorde con el anuncio echado á volar por los Editores solo comprende y deberá abrazar las mejores novelas que han aparecido en el siglo que va corriendo, y por consecuencia natural tambien deben colocarse en esta série las producciones originales de nuestros dias. El primero de los tres tomos contiene la *Cimodocea*, el *Monasterio de Santa Maria*, y el *Sarraceno*; la primera y última lindos rasgos de la pluma de Chateaubriand, y la segunda engendro abortivo del señor de Martignac. Nada bien nos ha parecido el Compendio Compendiado que con el nombre de *Cimodocea* se ha hecho del poema de los Mártires, una de las coronas que mas ilustran la frente del Vizconde. En obras de imaginacion los compendios no hacen mas que mutilar y la pluma mejor cortada, empleándose en tan lastimosa operacion, nunca será mas que una tenaza, ó un escalpel para los ojos de los inteligentes; en tales obras no hay medio, ó presentarlas íntegras, ó dar por fragmentos escogidos idea y muestra de la obra que quiere darse á conocer. Los hechos solos pueden compendiarse; las sensaciones no sufren tal, pues aunque lo permitiese la esencia de la cosa, ¿qué mano tan primorosa ó qué hilo podrá encontrarse que eslabone y no zurza las ideas de una imaginacion inspirada? Ademas de esto, si en un poema ó composicion el autor inteligente ha bosquejado los grupos, ha medido las distancias, ha retardado mas ó

menos los efectos, y todo con el fin de que la impresion última cumpla todo su resultado, ¿ cómo podrá verse verificado ésto si toda aquella economía ó toda aquella arquitectura, si así puede llamarse, ha sido alterada y desquiciada? Esto seria lo mismo que querer dar idea de la belleza del Partenon, haciéndolo volar con pólvora y presentando para muestra otro edificio formado de aquellas ruinas y escombros. Aun en la parte material de la traduccion encontramos á veces cierta oscuridad, hija de la mala construccion de los períodos que amargan mucho en vez de alhagar con su lectura la mente del curioso; vaya por muestra el siguiente párrafo. "*Oscurecida estaba ya la púrpura romana por la clamide de los Francos, cuando los batallones cristianos, incorporados con las legiones del imperio, obligan á la victoria á reanimar las huestes de Constancio; y los Francos, bien así como el pueblo antiguo de Dios, se ve libre del yugo del vencedor por las olas del mar, que avanzando con magestad, rechazan las legiones romanas, ahuyentándolas del campo de los franceses.* Aquí no se sabe si son francos ó romanos los que vencen, y de todos modos queda péndulo el sentido sin asidero para ser entendido por el lector.

El *Sarraceno* verdaderamente no es una novela, sino introduccion pintoresca al *Ultimo Abencerrage*, composicion que todos conocen, así como el *Ensayo de Florian* no es mas que un preliminar muy lindo al *Gonzalo de Córdoba*, y por lo mismo el *Sarraceno* hubiera tenido su sitio y lugar propio colocándolo mano á mano en el *Ultimo Abencerrage*. Pero siempre en aquel juguete se ven los toques y el colorido del autor de la *Atala*, y nunca pueden fastidiar al público los rasgos de su bien cortada pluma. No así sucede con la novela de Martignac, titulada: *El monasterio de Santa Maria*. En ésta no hay color local, ni aquel diálogo sentido y ardiente, ni aquellas situaciones terribles que suspenden y arrebatan en las obras de Arlincour ó de Chateaubriand: en una palabra la tal novela es un emplasto madurativo, tanto mas repugnante para nosotros, cuanto que se quiere hacer pasar por compuesto de ingredientes españoles. No sabemos qué maldicion ha cojido á los franceses modernos cuando quieren tratar nuestras materias, á las que se han aficionado desesperadamente; todo lo equivocan, todo lo truecan. Por mas que se afanan no pueden dar con el secreto de Le-Sage ni Scarron, que sin tantos aspavientos, ni alharacas, ni presuncion como los *monsieurs* de este siglo, representaron nuestras costumbres y copiaron nuestra literatura con fidelidad y primor. Ahora cuando quieren pintar nuestra altivez la truecan con la soberbia; hacen desenvuelta á una dama cuando quisieran solo apuntar el desenfado gentil, que vuelve loco á cuantos leen nuestras comedias y romances, y las representan beatonas repugnantes en lugar de darles aquel sentimiento de religiosidad que tanto ayuda al efecto dramático de toda composicion. En una palabra, si deliran tales autores hablando de cualquier otro pais, no dicen sino empalagos y lastimosas necedades cuando nos toman por blanco de sus tareas literarias. ¡ Dios les de fuerzas para proseguir en tal empresa, no olvidándose de darnoslas tambien á nosotros para gozar del agradable flujillo de la risa!... Las costumbres que ha querido pintar el señor Martignac no son de este tiempo, época en que

fija su novela, y aun para ser pintura de costumbres antiguas le faltaria la ejecucion y aquellas pinceladas de efecto que nos transportan al cuadro que ha imaginado el autor. Solo el que tenga las conchas de sus colores tan vivas como el autor de los Mártires, y un corazon tan elocuente como el suyo, puede presumir escribir de España de manera tal que halague á los españoles: el anacronismo de las costumbres se suple por el sentimiento y por la mágia del estilo, y todo lector queda contento con esta permuta. En el *Ultimo Abencerrage*, por ejemplo, ni aquel *Abenamet* ni aquella *Blanca* son, ni el morisco, ni la dama del siglo XVI; pero si no hablan el dialecto particular de su tiempo, hablan ciertamente el lenguaje general y verdadero de las pasiones, y todo el mundo los entiende, y los españoles al par de los otros se conduelen y lloran con aquellos dos amantes, y aplauden ardentemente al inmortal Vizconde. No á todos les es permitido ceñir la corona de laurel de la literatura, y empuñar al propio tiempo el caduceo papirolesco de la charla de Tribuna. Sin embargo de los encomios que se dan reciprocamente los periódicos y los palabreros, no valen tanto unos y otros como ellos se presumen. Con cuatro palabrotas de papelón, con cuatro garduñerías de asentista, y con sendas astucias de fullero político se forma un grande hombre de los que hoy adora la Europa; ¿pero qué de talentos, qué de dotes, qué de estudio no se necesita para formar un Cervantes y un Pascal, un Racine y un Moliere, ó un Lope ó un Calderon?

El segundo tomo de esta série se llena con el Enano Misterioso, linda novela de Gualtero Scott. La traduccion está hecha del inglés y suena mucho mejor que aquella que por no saber tal idioma tradujo del francés una sociedad de literatos. Mucho nos agrada esta composicion que respira la misma blandura de sentimientos no desmentida jamas por el Cervantes Escocés. En verdad que no puede darse pensamiento mas nuevo y que mas honor haga al corazon humano como presentar á un hombre maltratado por la naturaleza hasta la deformidad, vendido por el amor, vendido por la amistad, burlado por cuantos le rodean, y que jurando al fin de tantas desgracias el aborrecer á la humanidad entera, sin embargo de ello, y á despecho de sí mismo, siempre es bueno, siempre benéfico; concluyendo por concurrir á la felicidad de las personas á quienes debia querer menos. ¡Qué concepcion tan hermosa! ¡qué alma supone en el autor, y qué talento en la ejecucion de la obra! La traduccion ya hemos indicado que nos parece muy superior á la otra, sin embargo de que hemos encontrado algunas construcciones un poco esdrújulas; como por ejemplo, *no se acostará que yo no haya vuelto á casa*, donde la partícula *hasta* es absolutamente indispensable para que la frase quede sino florida, al menos inteligible.

Los dotes de lindeza y esmero que tienen las impresiones del señor Bergnes hacen menos excusables en su coleccion las mal escogidas y no bien traducidas novelas. Al señor Bergnes le supone el público inteligente y deseoso de gloria y se necesita algo mas que la buena estampa para ganar el nombre de los Aldos y de los Elzevirios. El paladar que han hecho ya en los lectores la traduccion del *Ricardo* por los señores Tapia y Gallego, del *Ivanhoe* por el señor de Mora y del último *Abencerrage* por el señor

Sicilia, no puede sufrir ya la broza á medio hervir de tanto tradutorcete de frangollo. Mucho mas merece que no tales manos la Coleccion del señor Bergnes, y mucho mas esperan de su buen gusto los aficionados á la literatura.

Réstanos que hablar solo del tomo que publica, *Las Señoritas de hogaño y las Doncellas de antaño*: novelita original por el señor Perez de Miranda; nombre postizo, que segun se asegura, ha tomado una persona ya bien conocida entre los que cultivan nuestra literatura. Parece que se ha querido escojer este disfraz para evitar el retruque de nombre que resultaria entre dos escritores que tienen una absoluta identidad nominal. Si esto es asi, y las *Señoritas de hogaño* son del propio autor que el *Caballero del Cisne*, estamos muy lejos del desabrimiento con que ha tratado el señor Lopez Soler la Revista Cubana en su número 4, haciendo análisis de esta imitacion de Gualtero Scott. Las producciones del señor Soler tienen buen sabor en el estilo, y un esmero en la diction que merecen mucha estimacion en tiempos como los que alcanzamos, pues vale mas rayar en alguna exageracion de esto que no entregarse á la trivialidad rústica y al rebozado galicismo del dia. El objeto de *las Señoritas de hogaño y las Doncellas de antaño* es poner encontradas en un mismo cuadro los sentimientos de una dama elegante educada en París, que sigue todos los caprichos de la moda, con las ideas de otra dama que no ha perdido el apego á las costumbres mas sencillas del pais: ambas señoritas las presenta el autor lindas, apreciables y animadas de los sentimientos mas delicados y generosos que pueden honrar al corazon femenil; pero la aficion decidida de la señorita á la moda, por las cualidades brillantes y el oropel deslumbrador hace que se equivoque, y que elija para marido, y por medio de un matrimonio clandestino á un sugeto de conducta equívoca, y que bien merece el título de caballero de industria. Esto sucede al propio tiempo que la modesta Leonor, que no se deja deslumbrar por las bagatelas de estrado, logra la eleccion de cierto coronel su primo, mancebo valiente, que ganó un nombre en la guerra de la independencia, y que estaba destinado para esposo de la otra señorita. El pensamiento es muy moral, y solo nos parece que en el desenlace hay una severidad exagerada, pues por solo tener cierta inclinacion inocente á las modas y á las elegantes frivolidades, que no sientan mal á la riqueza, parece duro el que se sentencie á una jóven interesante para que viva infeliz con un marido que no la merece. Los primeros capítulos de esta novela, que contienen la exposicion de ella, nos parecen superiores á todos los otros, ya porque tengan realmente mas vigor y vena, ó ya porque los caracteres no tomen despues el juego que espera el lector, desmayando por lo mismo el interés. Acaso diremos que aquellos periodos en que el autor relata la historia tienen mejores quilates que los capítulos en que la novela vá dialogada. Esta observacion que nos atrevemos á hacer y que la enunciamos para que el autor examine su vocacion á solas y en su gabinete, podrá servirle de mucho para sus otras composiciones. La dificultad que ofrece el diálogo con el *vos* y el *usted* siendo el uno afectado y el otro muy trivial, es cosa no vencida todavia y que será escollo para muchos. *La Florinea*, la

Selvagia, la *Dolería* y demas imitaciones de la *Celestina* del siglo XVI, y la *Dorotea*, y la *Flora mal sabidilla* y otras al propio tenor del siglo XVII, no ofrecen solucion al caso aunque dialogadas, porque estaban muy en uso y familiar el *vos* cuando se escribieron, como aún se encuentra usado todavía en algunas provincias apartadas de nuestras Américas. No sabremos decidir si es mejor el relatar bien que el bien dialogar, sabemos que ha habido muchos noveladores que han poseído entrambos talentos; pero el que se conozca privilegiado para la narracion debe sacar toda la posible ventaja de la disposicion suya, no admitiendo mas diálogo que el que ofrece Gil Blas en sus graciosas aventuras. Aunque hemos notado con gusto el estudio con que este autor quiere purificar su estilo y diction, por lo mismo no nos podemos dispensar de notarle ciertos lunares que debilitan sino inutilizan todo su esmero. En la pág. 33 en la que se quiere hacer una linda pintura de Matilde rigiendo gallardamente un brioso caballo, se la dice que estaba *sudorienta y encendida*, donde el primer epíteto ensucia lastimosamente la imágen de la hermosa dama. Esta misma en la pág. 65 enumerando las buenas cualidades de su primo dice, que es *honrado, cortés y fornido*, cuyo último adjetivo aunque pueda dispensarse que pase alguna vez por la mente de las damas, no asienta bien que lo expliquen con los labios. Concluiremos con decir que el capítulo de las hechiceras nos parece muy mal á propósito y que no está en armonía con el tono suave de la novela, y en todo caso de querer imitar al novelista Escocés hubiera sido mejor copiar los sortilegios de yerbas, nominas y oraciones que no relatar las asquerosas prácticas del ahorcado. Acaso estas mismas prácticas horribles podrán relatarse en una novela con mucho efecto para el lector; pero en la novelita presente pensamos que no produce resultado alguno. La hechicera de Castilleja en el *soldado Pindaro* llena de miedo al lector, pero para ello ¿que bien llevada está la aventura? ¿qué local tan á propósito? y que época en la que tal se escribía tan adecuada para hablar de supersticiones, de prácticas y maleficios? Esta discrecion y este tino es lo indispensable para con otros dotes entretener, instruir y ganar nombre en el mundo literario.

— **CRONICA MEDICA DE EUROPA.** *Periódico trimestral de Medicina, Cirugia, Veterinaria, Farmacia, Quimica y Botánica, consagrado especialmente á los conocimientos útiles en la ciencia de curar, con arreglo á los descubrimientos modernos.*

Creemos conveniente contribuir á generalizar la publicacion de este papel, que sale en la Habana, publicado por don José de Lletor Castroverde, quien se ofrece dar á luz cuatro tomos cada año de 600 á 700 páginas cada uno, adornados con estampas, cuando sean necesarias. Una obra que presente los resultados que promete, y que dé á conocer los adelantos progresivos de las ciencias que examina, no puede menos de ser interesante; y al formar en ella una compilacion de todo lo mejor que se publica en Europa sobre estas materias, los médicos deben encontrar un ahorro positivo de tiempo, de trabajo y de gasto. En el primer tomo se encuentra un exámen muy curioso de las doctrinas médicas dadas á luz hasta hoy sobre el *Cólera-Morbo*, que amenaza invadir el Mediodia de la Europa.

MISCELANEA.

LOS MÚSICOS AMBULANTES. = Hace tiempo que los periódicos ingleses siguen hablando de un sugeto, que á pesar de parecer hombre de comodidades por su porte, recorre las ciudades y pueblos de Inglaterra, tocando la gaita. Se han hecho empeños para saber el nombre y condicion de esta persona, lo mismo que el objeto de sus paseos músicos. Ya le tomaban por el capitán R. Berclay Alderyce, ya por el capitán Gordon. Pretenden ahora que es un tal Stuart, que ha servido en el ejército de Wellington, y añaden que conversando un día con un antiguo condiscípulo llamado conde Berner, que se dice francés, trataron de la hospitalidad y generosidad del pueblo inglés. El conde Berner sin afectar el aire de proteccion de los ingleses, sostuvo que los del continente eran mas hospitalarios y generosos. En la disputa apostaron 25.000 libras esterlinas ambos amigos, sobre quien habia de sacar mas dinero de un paseo ó viage de tres años por las poblaciones, el uno en Inglaterra, y el otro en el continente. El año de 1829 hicieron esta apuesta; y desde entonces recorre el inglés las ciudades de Inglaterra tocando la gaita, y el conde Berner anda de músico ambulante en las del continente. Dentro de poco deben los dos reunirse en Londres y contar el dinero que cada uno ha sacado. ¿Podrá negarse que entre las singularidades humanas, esta es realmente muy particular?....

AYUNTAMIENTO DE LONDRES. = En una de sus sesiones, no hace mucho que el Lord Maire, su presidente, tenia la cabeza apoyada sobre la mano, mientras el secretario leia el acta de la sesion anterior. = “¿ Llamo al órden al señor secretario?” = (dijo Mr. Samuel Dijon). — “¿ Al orden?...” (respondió Mr. Sauvages) ¿ y por qué? — ” ¿ Por qué?.... “(repuso Mr. Dijon :). “Porque lee tan alto, que puede despertar al Lord Maire.”

JORGE IV. = Siendo S. M. príncipe de Valés, se le notó grande apuro y urgencia por no poder disponer de 800 libras. El movimiento que se daba S. A., su inquietud y su ansia, no solo hizo practicar esfuerzos diligentes para poner en sus manos la cantidad necesitada, sino que provocó altamente la curiosidad de aquel á quien encargó la comision. Lograda al fin la suma, la entregó al príncipe, y se puso en observacion. Pasó S. A. á su cuarto, y habiéndose disfrazado con toda prolijidad, salió solo á la calle por la escalera secreta. Oigamos al mismo comisionado explicarse en la relacion que hizo de este suceso. — “Seguí á S. A. (dice) con toda precaucion y á cierta distancia. Lo ví entrar en una casa de pension: (posada privada): quedé en expectativa, y á muy corto rato lo ví salir y despedirse, dando la mano con toda confianza á un militar anciano, á quien seguian cinco niños de distintas edades. Apenas se alejó el príncipe, entré en la casa, y despues de saludar al oficial le pregunté, si conocia á aquel caballero de

:

quien acababa de despedirse. Contextóme que no; pero con mucho calor, tanto él como su esposa, rodeados de los niños. Me interrogaron á su vez si yo le conocia, y les dije, que si francamente me confiaban el motivo que lo habia traído á su casa, les revelaria el misterio. Entonces me confesó el oficial que habiendo entrado en ella le preguntó si se llamaba William Hobby, y respondiéndole afirmativamente le exigió el nombre de su esposa. Apenas le oyó, examinó un pequeño papel, y satisfecho al parecer le entregó unos billetes de banco componiendo la cantidad de 800 libras. "Vedlos aquí" añadió: yo reconocí ser los mismo que habia franqueado al príncipe. El anciano continuó: "Al dármelos me dijo" = Militar honrado, aqui teneis 800 libras: pagad vuestra deudas, y ved luego á vuestro coronel; pero os encargo estrechamente que no os ocupeis en saber quien soy, seguro de que en tal caso perderéis este vuestro amigo: A Dios. Y desapareció como habeis visto. Este hombre es un ángel. ¿Quién ó cómo pudo saber me hallaba yo empeñado, y en la exposicion cruel de perder mi empleo, quedando á la inclemencia, con mi esposa é hijos? ¡Ah! Yo deseo saber quien es: ansío por conocer alma tan grande" — En este estado, en tal efusion, y penetrado yo del carácter benéfico del príncipe y sus deseos de no ser conocido, le dije: = "No debe V. exigir que yo le descubra este secreto. ¡Ah señor, no sea V. cruel!... Esto no es curiosidad: es el efecto del reconocimiento" — Despues de un momento de reflexion, vencido mas que convencido, me decidí á correr el velo misterioso. Exigiendo entonces un juramento, pronuncié el nombre del príncipe.... "Santo Dios! exclamó el militar.... Protege la virtud.... ¡Dichosa tu, Inglaterra, patria mia!..."

DIARIO DE UNA RECIEN CASADA. = *Julio 5.* = Eugenio es muy amable. Estos ocho dias de matrimonio anuncian la dulzura de mi porvenir. ¡Ah, cuán agradable es mi vida! Mi confianza en Eugenio es ilimitada. Sí, la verdadera dicha se halla en esta mezcla de amor y de amistad, de seguridad y de ternura.

Dia 12. = Otra semana de dicha y de soledad. ¡Cuán envidiable seria mi existencia, si esta maldita jaqueca no me atormentase tanto! Espero á mi Eugenio, que se halla todavia en la caza, desde las seis de la mañana.... ¡Ah!... El es.

Dia 15. = Este Eugenio es siempre el mas amable de los hombres, el mas fino, el mas condescendiente. Pero se mira demasiado al espejo.... esta es una ligera fatuidad: los hombres piensan en sí antes que en todo. ¿Mas por qué mi Eugenio ha de ser como todos los demas?....

Dia 16. = Antes se acostaba con la cabeza desnuda. Este gorro negro no le sienta bien.

Dia 17. = Eugenio empieza á predicarme.... ¡Qué maldita costumbre!... Yo se la quitaré.

Dia 18. = ¿Qué tendrá Eugenio? Le hablo, y él lee: le pregunto, bosteza, y no me responde. ¿Son estos buenos estilos para con las damas? No.... esto no me gusta mucho, y puede que.... Mas vale callar.

Dia 19. = Yo regaño, y él se va.



Día 21. = ¡Estamos bien!... Yo lloro y él no hace caso... ¡Oh! ¡Pues como yo me proponga también no hacer caso!...

Día 22. = Pues señor, al fin nos hemos enojado.... ¡Si ya era imposible sufrirlo!... Veremos á ver quién es el que baja la cabeza.... Si espera que yo le vaya á rogar, ya puede aguardar sentado.... Las mugeres deben conservar su imperio: los hombres nacieron para estar á nuestros pies. Un poco de despotismo sienta perfectamente á la hermosura.

Setiembre 2. = ¡Pérfido!... ¡Mal hombre!... Se ha ido de Madrid y me ha dejado sola con mis lágrimas. ¿Y eso es quererme? Antes de casarnos me habria rogado, acariciado y llorado tanto.... Sí: buenos son todos los hombres: fuego en ellos. Hay un tiempo en que todo lo prometen.... pero despues dicen que ofrecer y cumplir no es la misma cosa. ¡Ah, qué desgraciada soy!... No volveré á verle mas; yo le enseñaré á vivir.... y una buena separacion.... ó un convento....

Día 5. = Ahora le conozco bien: es uno de tantos: orgulloso, necio, avaro.... y ademas.... es mi marido.

Día 10. = El pobrecillo ha venido con su primo, que es un lindo jóven. Sea en horabuena.

Día 11. = Hemos hecho las paces. ¡Gran dia!... Paseo por el prado, y su primito venia también. Es un guapo muchacho, y mi marido le quiere mucho: le ha dado una habitacion que no está muy distante de la mia. Me alegro, porque tenia miedo cuando me quedaba sola en casa. Vamos: ya se ha compuesto todo.

Día 15. = ¡Qué maldita manía la de cazar!... A cada instante tenemos correrías nuevas. Dias enteros se me pasan sin verle. ¿Qué fuera de mí si su primito no desvaneciese mis melancolías?... ¡Vaya!... ¡Es tan bueno!... Me quiere mas que á su primo.

Día 16. = Ya comienzo á acostumbrarme al matrimonio.... Todo es empezar.

COMERCIO DE LIBROS EN LONDRES. = El comercio de libros en Londres es verdaderamente maravilloso: para dar una idea de él, bastará citar el hecho siguiente, que pareceria tal vez increíble, sino hubiera sido confirmado por el Parlamento de Inglaterra.

Hay un establecimiento de librería en Londres que vende anualmente en libros por valor de cinco millones de libras esterlinas. (*Veinte y cinco millones de duros*). Emplea *sesenta* mancebos; gasta en avisos y prospectos 28.700 pesos, y da ordinariamente ocupacion á 250 encuadernadores.

MODO ORIGINAL DE ROBAR. = Cuando Alejandro, Emperador de Rusia, visitó la casa de moneda de Londres, observó que le habia sido imposible evitar que robasen la de sus dominios. Sin embargo de haberse adoptado cuantas precauciones son imaginables, los operarios entraban, trabajaban, y volvian á salir enteramente desnudos; pero á pesar de todo se cometian robos: hasta que se descubrió que mataban las ratas, las rellenaban de oro, y las tiraban por las ventanas. Despues de concluido el trabajo las recogian, y sacaban el relleno.

PONCHE POR MAYOR. = El 25 de octubre de 1694, siendo el Almirante inglés Russel, capitán general y comandante en jefe de las fuerzas británicas en el Mediterráneo, dió un convite en su palacio, y en el jardín de éste se hizo, en una fuente que en él habia, un ponche compuesto de lo siguiente:

Cuatro barricas de aguardiente francés: 8 id. de agua: 25.000 limones: 20 galones de zumo de lima: 1.300 libras de azucar fina de Lisboa: 5 libras de nuez moscada pulverizada: 300 galletas tostadas: y últimamente, una pipa de vino seco de Málaga. Cubria la fuente un toldo de hule por si llovía, y dentro se habia puesto un barquichuelo, en el cual navegaba un muchacho perteneciente á la escuadra, el cual se ocupaba en servir á los convidados el agua de este mar de nueva especie. Mas de seis mil personas fueron á beber el ponche al pie de la fuente, y aun no tocó la quilla al fondo.

HISTORIA NATURAL. = La fuerza de los músculos del cuerpo humano es incalculable. Se cuenta de un turco que corria llevando encima 600 libras de peso. Milon de Crotona se llevó un buey que pesaba 1.000 libras. Augusto II, Rey de Polonia, arrollaba con los dedos un plato de plata como si fuera un pedazo de papel, y con la misma facilidad partía una herradura de caballo. En las *Transacciones filosóficas*, núm. 310, se lee que un Leon dejó impresos sus dientes en un pedazo de hierro. En los peces con especialidad se ve la fuerza de los músculos animales. Una ballena camina con tanta velocidad en medio del agua, que si continuase siempre de una misma manera daría la vuelta al mundo en unos 15 dias; y tenemos ejemplos de haber el pez espada penetrado mas de una vez con su asta las gruesas tablas de encina de un navío. En el Gabinete de Historia Natural de esta Corte, existe un tablon con el trozo del asta que un pez espada dejó clavado en él.

AVISO CURIOSO. = Todos los dias se leen anuncios de específicos para teñir el pelo, para ennegrecerle, hermosearle, &c. = No será inoportuno, para debida precaucion, publicar el caso siguiente:

“No ha mucho tiempo que en un teatro de París se presentó una jóven; como de diez y seis años, que tenia todo el cabello mas blanco que la nieve. A varios de los concurrentes chocó infinito cosa tan extraña, y no pudieron menos de querer apurar la causa de aquel efecto. Unos decian que seria el resultado de alguna violenta pasion amorosa: otros de algun sentimiento producido por algun gran mal: otros al nacimiento; pero cuando todos discurrían vagamente, llegó un conocido antiguo de la tal señorita, y enterado de la conversacion, empezó á reirse desmesuradamente. Preguntáronle por qué se reía, y respondió: = “La verdadera causa de habersele puesto blanco el pelo á esta jóven, ha sido la de que teniéndolo castaño, compró á un charlatan unos polvos para ennegrecérselo, y lo han teñido tan perfectamente, que ya será blanco para siempre.”

No debe desperdiciarse el ejemplito.

Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuación se expresan, desde el 1 al 8 del presente mes han sido los siguientes.

FRUTOS.

PROVINCIAS.	FANEGA CASTELLANA.					ARROBA CASTELLANA.				LIBRA CASTELLANA.			Jornal odureo		
	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Maiz.	Judías.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino comun.	Aguardiente.	Vaca.	Carnero.		Tocino.	
Alava.	34		19	27	36	72	29	55	15	37	1		1	17	5
Aragon.	33	22	14		38	74	25	44	5	25	1	2	3		4
Asturias.	32	21	21	24	34	65	37	49	23	63		21	24	2	4
Avila.	36	21	14		53	47		53	14	46		31	1	3	5
Burgos.	35	18	14		42	74	32	51	7	27		31	1	1	4
Cartagena.	42		13	25	37	95	20	45	21	36	1	14	1	14	5
Cataluña.	41	30	19	27	42	42	24	45	6	23	1	17	2	17	5
Córdoba.	31	21	12	20	59	72	27	33	17	53	1	2	1	2	3
Cuenca.	42	26	18	23	53	86	24	42	6	19			1	13	5
Extremadura.	32	19	15		35	65	33	41	16	43		33	1	5	3
Granada.	37	25	15	25	47	62	23	43	13	40	1	6	1	5	4
Guadalajara.	37	24	16		47	74	27	44	10	47	1	22	1	16	4
Guipúzcoa.	39		20	27	30	94		62	18	56	1			2	4
Jaen.	30	18	11	20	47	50	22	32	8	37	1		1	8	6
Jerez de la Frontera.	40		19	35	52	83	21	45	22	55	1	14	1	7	3
Leon.	26	16	11		37	52	29	52	9	41		28		29	8
Madrid.	44	20	15		49	77	23	39	11	35	1	2	1	6	2
Málaga.	41		19	32		63	22	43	17	58	1	24	1	6	24
Mallorca.	42		17	30				45	6	24	1		1	8	3
Menorca.	48		18		49	54	18	48	11	33	1	6	1	6	5
Mancha.	35	23	15		51	68	21	38	8	27	1	2	1	10	3
Murcia.	38	25	15	32	44	66	20	41	12	39		26	1	6	3
Navarra.	31	18	15	22	26	56		52	5	11	2		2	17	4
Palencia.	33	19	13		36	66	32	49	7	26		32	1	2	6
Salamanca.	35	21	15		55	48	28	53	11	38		26		30	4
Santander.	48	16	20	28	29			15				32	1	12	3
Segovia.	37	18	15		40	53	29	46	10	44		32		32	5
Sevilla.	36	17	13	25	67	73	31	37	19	48	1	18	1	27	4
Sierra - Morena.	32	20	12		50	48	24	31	15	45		29		28	15
Soria.	31	18	13	32	47	72	28	49	8	40	1	6	1	10	4
Toledo.	46	23	15		58	70	22	44	12	30	1		1	17	4
Valencia.	40	22	16	26	38	77	19	40	8	26	1	12	1	17	5
Valladolid.	30	15	11		43	50	27	55	9	33	1		1	14	4
Vizcaya.	35		19	30	30	80	30	64	16	37	1			2	7
Zamora.	30	18	13		41			51	9	13	1		1	2	5

